

***La atención a la diversidad educativa y la influencia del
trabajo preventivo en la atención a escolares con
necesidades educativas especiales***
***The attention to educational diversity and the influence of
preventive work in the care of schoolchildren with special
educational needs***

Edelis Dupuig Barroso

Rosa Iris Cobas Mayeta

Deyanira de la Cruz García

Universidad de Guantánamo, Cuba

Correo(s) electrónico(s):

edelis@cug.co.cu.

rosa@cug.co.cu.

deyanira@cug.co.cu

Recibido: 5 de septiembre de 2019

Aceptado: 8 de noviembre de 2019

Resumen: La infancia tiene un valor en sí misma y mucho que decir y hacer en la sociedad donde crece. Sin embargo, es evidente la necesidad de realizar una adecuada atención que parte desde sus principios generales. Muy a tono con los presupuestos planteados anteriormente nos hemos dado a la tarea de proponer acciones que contribuyan al mejoramiento de la atención a la diversidad educativa desde la práctica laboral investigativa que realiza el estudiante de la especialidad Logopedia en las distintas unidades docentes.

Palabras clave: Diversidad; Trabajo preventivo; Necesidades educativas especiales; Rasgos de la personalidad.

Abstract: Childhood has a value in itself and much to say and do in the society where it grows. However, it is clear the need for adequate attention that starts from its general principles. Very in tune with the budgets raised above we have given ourselves the task of proposing actions that contribute to the improvement of attention to educational diversity from the research work practice carried out by the student of the specialty Speech therapy in the different teaching units.

Keywords: Diversity; Preventive work; Special educational needs; Personality traits.

Introducción

La diversidad humana es un hecho real, objetivo, innegable e ineludible. Por ello, se escucha con frecuencia la afirmación de que ser diferente es algo común, la diversidad es la norma, y se defiende la tesis de que nadie es “anormal” por ser diferente ya que en rigor todos somos diferentes.

Las personas tenemos rasgos que nos distinguen, que nos identifican como tales, cada cual es diferente a los demás en muchos aspectos, e incluso algunas personas son notablemente diferentes a la mayoría.

¿Cuál es el papel de la escuela?

La escuela debe ser una institución abierta a la diversidad que se responsabilice con garantizar educación de calidad para todos sus alumnos, a pesar de sus diferencias. El concepto de escuela abierta a la diversidad no puede interpretarse simplemente como un centro escolar que garantice un espacio físico a todos, que matricule a todos, sin segregar a nadie por razones de raza, sexo, situación económica de la familia, grupo social, creencias religiosas o capacidad, sino como la institución con preparación, y recursos psicopedagógicos y didácticos suficientes para garantizar el desarrollo máximo posible de todos sus educandos a pesar de sus diferencias.

Sin dudas, esta tarea de garantizar educación de calidad para todos en una escuela integradora constituye un verdadero reto profesional. Enseñar a los que aprenden con mayor facilidad, a los que desde pequeños han contado con todas las condiciones que facilitan su desarrollo, no es una tarea tan difícil para el profesional especializado en diferentes tipos y niveles de enseñanza, pero buscar las vías, métodos, procedimientos y medios que garanticen el máximo desarrollo de cada educando de acuerdo con sus particularidades es una labor mucho más compleja que exige preparación, estudio, reflexión y búsqueda de alternativas metodológicas para dar la respuesta educativa más adecuada a cada alumno.

Desarrollo

Al referirnos a la diversidad que ineludiblemente siempre encontraremos en todo grupo de alumnos y la respuesta educativa a cada situación específica, reconocemos implícitamente que todos los alumnos tienen necesidades educativas que en muchos casos pueden coincidir, ser similares, y en otros son diferentes, particulares, individuales.

Los alumnos, al enfrentarse a las exigencias de la escuela, a las complejidades del aprendizaje y otras, lo hacen en correspondencia con el nivel de desarrollo previamente

alcanzado, con sus intereses, motivaciones, con los conocimientos y habilidades que ha logrado desarrollar, con sus estilos, con su capacidad organizativa, es decir, con sus recursos propios. Como resultado de ello, los alumnos progresan en el aprendizaje a diferentes ritmos, usando disímiles estrategias, y con mayores o menores dificultades.

Por tales razones, hoy se impone con toda lógica y claridad la necesidad de la evaluación psicopedagógica de los alumnos (diagnóstico) como paso previo de la organización de las estrategias educativas desarrolladoras que aplicaremos con nuestros alumnos.

Por otra parte, y como complemento de lo anterior, va ganando cada vez más espacio la concepción de que los alumnos como centro de toda acción pedagógica no son los que deben adaptarse a exigencias inflexibles de la escuela, sino, la escuela, abierta de la diversidad, la que debe adaptarse a las particularidades y necesidades de sus alumnos.

Dicho de otra forma, no podemos poner a los alumnos en función de métodos, estrategias educativas preconcebidas o regímenes organizativos inflexibles, inamovibles. El método o los métodos, las estrategias y toda la organización de la escuela deben estar en función de todos alumnos y de su desarrollo.

Existen alumnos que han sido víctimas de tales tratamientos de forma tan constante y sistemática que hasta ellos mismos han llegado a convencerse de que son incapaces, brutos, inferiores, retrasados, diferentes, lo que genera en ellos un sentimiento de impotencia, una bajísima autoestima que a menudo se le denomina impotencia aprendida o socializada, y que conduce generalmente a la desmotivación por el aprendizaje y por la escuela, frustración, agresividad, u otras reacciones negativas. Con actitudes pesimistas por parte de los docentes, con esos calificativos irrespetuosos y discriminatorios no pueden esperarse otras reacciones, y esto agrega a las limitaciones reales de esos educandos otras barreras evidentemente sociales para su desarrollo.

El término diversidad no es un concepto nuevo ni es el último avance en educación, ya que de hecho es un fenómeno consustancial al “problema” de educar que ha existido a lo largo de los tiempos. No siempre ha habido igual comprensión de este concepto en la escuela y en

los sistemas educativos acerca de las diferencias existentes en los alumnos, de su carácter objetivo, y de la forma más justa y desarrolladora de intervenir desde el punto de vista pedagógico.

Se aplicaban pruebas de nivel para conformar grupos-clase nivelados. Cuando se formaban varios grupos de un mismo grado se clasificaban en A, B, C, D.... y según avanzaba la letra en el abecedario indicaba menos nivel, menos preparación, más dificultades para aprender.

Hoy reconocemos que es profundamente injusto dar igual tratamiento a niños con niveles de desarrollo y necesidades muy distintas. El más elemental principio de la equidad en el tratamiento pedagógico nos indica la necesidad de dar un tratamiento diferente a personas diferentes para lograr más nivelación y el máximo desarrollo posible de sus capacidades.

Otro elemento sobre el cual vale la pena meditar es el papel que puede y debe desempeñar el colectivo en el desarrollo integral de la personalidad de cada uno de sus miembros si se sabe dirigir y emplear esa potencialidad: la socialización, el intercambio, la interacción, el modelo, la cooperación, el apoyo de los más aventajados, sin excluir, sustituir, ni sobreproteger a nadie.

Poco se hablaba entonces de diagnóstico psicopedagógico en las escuelas que posibilita conocer el nivel de arrancada o de partida de los alumnos para dar oportunamente un seguimiento continuo y sistemático a sus demandas y necesidades en el proceso de aprendizaje.

Tanto se había arraigado la concepción de homogeneidad de los grupos-clase que muchas personas, incluyendo maestros y otros profesionales, al oír hablar en los primeros momentos de diversidad o de Pedagogía de la diversidad en la escuela interpretaban que se trataba de un tema privativo de la enseñanza especial en su limitada concepción de escuela especial.

Así mismo, ha existido reduccionismo en torno a la concepción de diversidad en la escuela cuando esta se ha asociado solamente con los alumnos, y por consiguiente se atribuían solo a ellos sus problemas y dificultades, sin considerar que muchos otros factores diversos

influyen directa o indirectamente, positiva o negativamente, en su aprendizaje y desarrollo, entre ellos, por supuesto, nosotros los docentes.

Los contextos familiares, comunitarios, escolares y socio-culturales en general constituyen una amplia y compleja diversidad que imprescindiblemente deben tenerse en cuenta en la dirección del proceso educativo. Todo influye y confluye en un mismo centro, los niños, los adolescentes y los jóvenes, todo puede educar o mal educar, facilitar, servir de barrera o frenar el desarrollo. Una labor educativa verdaderamente preventiva no puede desconocer ningún elemento del sistema de influencias.

¿Cuál es el papel de la escuela y la sociedad en la atención a las necesidades educativas especiales?

Es imprescindible como punto de partida que en la escuela se tenga una clara concepción de que existe objetivamente esa diversidad en nuestros alumnos y de que debemos responsabilizarnos con el desarrollo de todos. Es preciso conocer también que son diferentes otros elementos que mediatizan el desarrollo de cada escolar.

Por cuanto trabajamos con una diversidad de educandos, que difieren en muchos aspectos y sobre todo en sus niveles de desarrollo y preparación para el aprendizaje escolar y general, es necesario diagnosticar nuestra realidad.

Conocer al niño y su entorno, y cómo interactúa en su entorno es el primer paso que debe dar la escuela para poder asegurar una educación de calidad para todos. Ello presupone conocer esencialmente, entre todos, los aspectos siguientes:

- Condiciones de vida.

- Dónde viven, cómo son sus hogares, cómo es su barrio, que influencias reciben.
- Quiénes son sus padres, profesión y nivel académico de la familia.
- Recursos y vías con que cuentan (o no) que facilitan acceder a la cultura (juegos, juguetes, libros, radio, grabadora, televisión, videos, teléfono, automóvil, ambiente verbal y cultura general, etc.)

- Desarrollo alcanzado, necesidades, aprendizaje.

- Con qué preparación han llegado nuestros nuevos alumnos.
- Cómo aprenden, si están o no motivados por la escuela y por el aprendizaje.
- Preferencias por determinada (s) área (s) del conocimiento o actividad.
- Si presentan alguna dificultad o limitación y cómo reaccionan ante ella,
- Calidad de su aprendizaje (solo memorizan o comprenden, reflexionan, plantean dudas, cuestionan, integran conocimientos, aplican y transfieren lo aprendido a situaciones nuevas, etc.).
- Si utilizan determinadas estrategias para aprender.

En el momento actual del desarrollo educacional se destaca la necesidad de dar respuesta a un reclamo que en los últimos años resulta frecuente en los foros internacionales: el desarrollo de una educación infantil de calidad.

El trabajo preventivo se rige por los lineamientos establecidos por el Ministerio de Educación, los cuales están basados en la concepción de la necesidad de la atención de manera integral y sistemática considerando que el trabajo preventivo:

- Es actuar para que un problema no aparezca, o disminuyan sus efectos.
- Implica investigación, conocimiento de la realidad, reflexión, planificación, trabajo en equipo, evaluación, visión de conjunto.
- Es estar capacitados para evitar los riesgos o las consecuencias que un problema puede producir.
- Es ajustarse de forma creativa a los problemas constantes y cambiantes en búsqueda de soluciones y/o alternativas a los mismos.

La labor preventiva constituye, por tanto, una dirección principal de trabajo del Ministerio de Educación en Cuba y, por tal motivo, en las precisiones a las prioridades de la Educación Preescolar se considera el trabajo preventivo como una necesidad para los niños que se

educan en las instituciones infantiles, en los grados preescolares y en el programa Educa a tu Hijo, con énfasis en los ubicados en zonas socialmente complejas; así como implementar el seguimiento y evaluación a la efectividad de las estrategias de atención que se elaboren al efecto. En consecuencia, se han establecido internacionalmente tres niveles de prevención que pueden resumirse de la siguiente forma: la primaria, que trata de evitar que se presenten los problemas; la secundaria, que es análoga al tratamiento; y la terciaria, que se corresponde con la etapa de rehabilitación.

Sin embargo, consideramos la prevención primaria no solo enmarcada en el sentido de la evitación de problemáticas o dificultades sino vista desde la óptica de la creación de las condiciones educativas y sociales que se requieren para potenciar el máximo desarrollo de los niños de estas edades.

Según Bell (2001):

“...la prevención tenemos que concebirla con un criterio más integral, global y positivo, que nos de la posibilidad de apreciarlo como todo un sistema de influencias que en el ámbito educativo ha de anticiparse a las posibles dificultades que en el proceso puedan surgir exigiendo la atención oportuna de las necesidades educativas que los niños presentan dentro del ámbito educativo general...”

Por consiguiente, se deduce que en la concepción del trabajo preventivo se incluye la previsión de cómo podemos promover y buscar las mejores formas de estimular el desarrollo de todos los escolares, sin que necesariamente tenga que existir una “amenaza” de que se educan bajo condiciones no adecuadas que pueden poner en peligro su desarrollo y producir daños significativos que le impidan o le resten posibilidades de un desarrollo sano.

Se puede afirmar que una correcta organización de la vida y del trabajo educativo en los escolares con necesidades educativas especiales, una adecuada relación con el entorno social más cercano materializada en una satisfactoria comunicación con los adultos que los rodean: sus educadoras y esencialmente su familia, y favorables condiciones de vida,

propicia un clima emocional adecuado y estable donde los escolares pueden desarrollarse de manera sana y feliz. Al mismo tiempo, en su conjunto, constituyen elementos que previenen la aparición de problemas en el comportamiento y garantizan el desarrollo armónico de su personalidad.

En este marco, consideramos que una de las herramientas más completas con las que cuentan en la actualidad la escuela y la sociedad está en las familias y los agentes educativos comunitarios para la detección y aplicación precisamente del diagnóstico pedagógico y clínico.

El diagnóstico como función propia de todo maestro se realiza para intervenir, planificar, organizar y ejecutar el trabajo docente educativo; esto se hace a través de la evaluación sistemática. Todas las ciencias tienen la necesidad de diagnosticar para caracterizar, explicar las relaciones causas efecto, y transformar a través de la intervención.

El diagnóstico es el primer eslabón en el complejo proceso de educar pues cómo un educador puede proponerse contribuir a la formación integral de los niños si no los conoce, si no los ha caracterizado para determinar las necesidades educativas, sus potencialidades, y como consecuencia de ello trazar estrategias de intervención.

El diagnóstico es el proceso de definición de las particularidades individuales del alumno, la valoración de su entorno escolar, familiar y comunitario, y las relaciones que este establece en esos contextos, lo que permite precisar las potencialidades educativas que deben ser satisfechas.

La caracterización debe poseer valoración real del alumno a partir de un estudio personalizado explicativo y transformador. Solo así las estrategias de intervención podrán ser, en consecuencia, diferenciadas y responder a las verdaderas necesidades de los niños.

Similarmente, el diagnóstico es un elemento imprescindible a la hora de efectuarse la entrega pedagógica desde la educación preescolar en las dos vías de atención hasta la educación primaria, ya que realizado apropiadamente garantiza una caracterización

psicopedagógica objetiva y personalizada en el marco de un proceso tanto preventivo como correctivo.

Para valorar el comportamiento de un niño lo primero a hacer es comparar este comportamiento con su propia conducta habitual. Esto quiere decir que si el niño es muy activo, una reducción apreciable de su actividad acostumbrada tendrá una mayor significación que si fuera un niño pasivo o que no se caracteriza por un gran dinamismo. Bajo este criterio, una alteración de conducta se considerará como tal cuando el comportamiento del niño se desvíe extensiblemente de lo que el resultado del análisis de todos estos factores y condiciones se evalúe como un comportamiento habitual o normal.

El niño de edad escolar puede mostrar muchas conductas significativas o no habituales que no son más que expresión de su desarrollo o de situaciones transitorias, y hacer una adecuada valoración de su comportamiento constituye una vía efectiva para la acción educativa y formativa de su personalidad.

Teniendo en cuenta todo lo antes expuesto proponemos como actividades para atender desde la práctica laboral investigativa:

- La labor docente del estudiante logopeda en la atención a la diversidad educativa.
- El tratamiento logopédico del estudiante durante la práctica laboral investigativa, y la atención a las dificultades de aprendizaje, los problemas del no cumplimiento de los deberes escolares.
- El tratamiento a la atención durante el proceso de aprendizaje.
- El estudio de los documentos que norman las funciones que deberá cumplir el estudiante en formación en su práctica laboral investigativa y su relación con la comunidad escolar y familiar de su radio de acción.
- Intercambios con logopedas experimentadas sobre dificultades detectadas en el período de práctica y su asesoramiento.
- Asesoría metodológica para prestar adecuada atención al trabajo correctivo compensatorio.

Es por ello que desde nuestro punto de vista la escuela debe centrar su trabajo de atención a la diversidad educativa enseñando a los futuros docentes a estudiar los resultados de las técnicas de diagnóstico aplicadas, cruzar informaciones obtenidas por diferentes vías, buscar no solo dificultades sino también aspectos positivos, posibilidades, potencialidades de desarrollo que de la misma forma sirven de puntos de apoyo para la labor pedagógica y de atención a la diversidad educativa.

Enfatizamos desde cada centro educativo la necesidad del empleo de una didáctica funcional, flexible, con un carácter heurístico, vista en el contexto pedagógico integral, vinculada a la investigación, centrada en el alumno y su desarrollo.

Conclusiones

La realidad de la educación actual, el avance de la ciencia y la tecnología nos obliga a hacer modificaciones importantes en la labor de atención a la diversidad y el trabajo preventivo desde el contexto escolar.

Hoy se reconoce en el ámbito internacional que los niños no aprenden ni se desarrollan de manera homogénea, no poseen las mismas aptitudes ni las mismas capacidades, ni tienen las mismas condiciones de desarrollo, por lo que una clase o grupo escolar constituye ineludiblemente una diversidad y cualquier intento por homogeneizar los grupos resulta fallido.

De lo anterior se deduce que el trabajo preventivo desde la formación inicial y su influencia en la atención a la diversidad educativa exige una mayor competencia profesional, proyectos educativos más complejos, capacidad de adaptar el currículo a las necesidades educativas de los alumnos, y también una mayor provisión de recursos de todo tipo que propicie la posibilidad de alcanzar los objetivos más generales que se plantea el sistema educativo cubano desde las miradas del al trabajo preventivo.

Referencias bibliográficas

- Bell R (2001). *Educación y Diversidad*. Conferencia central en el Congreso de Educación y Diversidad, CELAEE, Habana. Cuba.
- Bell, R. (1996). Binomios de la Educación Especial. Antología de Maestría, CELAEE.
- Bell, R. (2001). *Diagnóstico escolar y Educación para la Diversidad*. Evento internacional Pedagogía 2001. La Habana. Cuba.
- López, M. R. (2000). *Educación de alumnos con necesidades educativas especiales. Fundamentos y actualidad*. Compendio de la Dirección de Formación y Perfeccionamiento del Personal Pedagógico. Pueblo y Educación. La Habana. Cuba.